

**HORVÁTH, Ildikó (2012): *Interpreter Behaviour: A Psychological Approach*. Budapest: Hang Nyelviskola Bt., 261 p.**

Maitane Uriarte

Volume 60, numéro 3, décembre 2015

URI : <https://id.erudit.org/iderudit/1036153ar>

DOI : <https://doi.org/10.7202/1036153ar>

[Aller au sommaire du numéro](#)

Éditeur(s)

Les Presses de l'Université de Montréal

ISSN

0026-0452 (imprimé)

1492-1421 (numérique)

[Découvrir la revue](#)

Citer ce compte rendu

Uriarte, M. (2015). Compte rendu de [HORVÁTH, Ildikó (2012): *Interpreter Behaviour: A Psychological Approach*. Budapest: Hang Nyelviskola Bt., 261 p.] *Meta*, 60(3), 652–654. <https://doi.org/10.7202/1036153ar>

Marion CharretDel Bove, quant à elle, jette un regard croisé sur le processus de notification dans le cadre de la garde à vue dans les systèmes anglais et français. À la lumière de l'analyse de son corpus composé de fascicules ou de formulaires de notification des droits, trois types de problèmes de traduction ressortent. Premièrement, il existe des fonctions et des institutions propres à chaque système juridique. Ainsi, certaines d'entre elles, comme *solicitor* ou le *procureur de la République*, n'existent que dans la langue source sans équivalent parfait dans la langue cible. Deuxièmement, la phraséologie parfois complexe typique ou non du langage juridique est en cause. C'est le cas de *the following rights and entitlements*. Troisièmement, la terminologie peut être révélatrice d'étapes spécifiques à la procédure pénale du pays, lesquelles n'existent pas nécessairement dans le pays de la langue d'arrivée. Ainsi, la diversité des systèmes juridiques ressort dans la traduction des textes juridiques français et anglais. Elle est entre autres « [...] visible par le biais de la place et du rôle de l'avocat au cours de la garde à vue dans les deux pays » (p. 140). L'auteure fait toutefois remarquer qu'il y a parfois recoupement. Par exemple, droit à un interprète est présent dans les deux systèmes juridiques.

L'article de Benjamin Heyden porte sur le défi concret que représente la traduction des doublets juridiques anglais en français. À noter qu'il existe aussi des triplets, voire des suites synonymiques. Ce phénomène, qui nuit assurément à la clarté et parfois à la sécurité juridique, ne disparaît pas, malgré toutes les recommandations et les appels à la simplification du langage juridique. Bien au contraire, il prend de l'ampleur, et ce, selon l'auteur, pour les motifs suivants : l'aspect esthétique et rhétorique; un souci de sécurité juridique; une raison économique; et le rôle de l'inertie et du poids de la tradition, entre autres. L'auteur préconise « [...] une approche tout à la fois cibliste, civiliste, simplificatrice et fonctionnelle » (p. 151). De plus, il met en garde le traducteur qui opte pour l'économie contre plusieurs obstacles qu'il trouvera sur sa route : premièrement, la force de la tradition; deuxièmement, la prise en compte nécessaire de l'impact rhétorique et stylistique; et troisièmement, la facilité. Selon Heyden, « [...] la traduction (quasi) systématique des doublets par des doublets n'a rien de prudent » (p. 153). Il n'y a pas de solution unique.

Le texte de Karen McAuliffe, sur l'hybridité en droit de l'Union européenne, clôt le volume. L'auteure précise que les facteurs spécifiques à la production de textes juridiques multilingues sont à prendre en considération, notamment l'élément d'approximation qui est présent dans toute traduction et qui peut s'avérer problématique pour

l'élaboration d'un droit multilingue (p. 159). En effet, la production de la jurisprudence par des référendaires qui rédigent dans une langue qui n'est bien souvent pas leur langue maternelle, la nature collégiale des jugements où seuls les juges qui ont pris part aux délibérations savent où les compromis se situent dans le texte et la tendance à reproduire des expressions, à « copier/coller » à partir de cas précédents ou de documents juridiques existants font que le résultat des traductions est souvent un texte maladroit. McAuliffe précise que ces textes « [...] sont de nature hybride : ils combinent des structures linguistiques et des références culturelles diverses, sont limités par un style fait de formules toutes faites et soumis à maintes permutations » (p. 160). La Cour a un style propre et il faut le suivre à la lettre.

Les textes que contient cet ouvrage sont présentés selon une suite logique et mettent bien en évidence ce que Pagnouille avançait dans son introduction, soit les écarts et parfois les incompréhensions attribuables à la diversité dans le domaine juridique, notamment au moyen de nombreux exemples très représentatifs et révélateurs de toute la complexité du domaine juridique. De plus, ils renferment également quelques conseils et pistes de solution. La présentation est claire, les nombreuses notes de bas de page renferment des renseignements très pertinents et chaque texte est suivi d'une bibliographie utile.

Toutefois, les difficultés exposées dans cet ouvrage collectif sont, pour tout traducteur juridique chevronné, monnaie courante. Le livre s'adresserait donc plutôt à des traducteurs en formation en ce qu'il permet de les sensibiliser à toute une série d'obstacles. Il servira néanmoins de rappel utile aux plus expérimentés.

NATHALIE PELLETIER

Université de Montréal, Montréal, Canada

HORVÁTH, Ildikó (2012): *Interpreter Behaviour: A Psychological Approach*. Budapest: Hang Nyelviskola Bt., 261 p.

*Interpreter Behaviour* ofrece una descripción pormenorizada de los distintos elementos que entran en juego en el actuar del intérprete. A la vez, proporciona un marco general de las disciplinas a las que pertenecen, como la comunicación, la psicolingüística, la ciencia cognitiva y también la psicología, en especial el estrés, para después analizar cómo influyen en el proceso de interpretación y proponer nuevas líneas de investigación. Por otra parte, hace un esbozo de la figura del intérprete, a quien define como un mediador profesional cuya tarea consiste en hacer de puente entre dos perso-

nas que hablan lenguas distintas y que pertenecen a culturas distintas, y no como un autómatas. Asimismo, ensalza su labor recalando en la complejidad de la tarea y la capacidad que requiere.

Este libro está conformado por una introducción, siete capítulos, una conclusión y varios apéndices. Cada capítulo está estructurado de la misma manera: primero presenta una visión general de los distintos estudios que se han desarrollado en el ámbito que corresponde, después analiza y evalúa los que se han aplicado a la interpretación y finalmente el autor ofrece una perspectiva propia partiendo de sus labores de investigación.

En el primer capítulo, el autor define y expone las características de la comunicación humana, así como la teoría de la relevancia de Sperber y Wilson y la noción de “capacidad comunicativa” del lingüista Hymes (1972). Tras explicar que el proceso comunicativo se vuelve aún más complejo cuando entran en juego las culturas, pasa a analizar la comunicación intercultural. Define al intérprete como un comunicador intercultural profesional cuya labor consiste en hacer de puente entre dos personas que no comparten la misma lengua y cultura. Además del conocimiento de las lenguas y sus culturas, el contexto en el que se desarrolla el proceso comunicativo también condiciona el comportamiento del intérprete. Partiendo de ese rol del intérprete, el autor nos presenta los conceptos de visibilidad e invisibilidad del intérprete en la situación comunicativa, dos aspectos muy debatidos en el campo que nos ocupa.

En ese mismo sentido, el segundo capítulo trata del discurso continuo y de sus componentes (la calidad de la voz, la respiración, etc.) y presenta al intérprete como un orador profesional que lleva a cabo una comunicación “secundaria” o que comunica en una lengua un mensaje que un interlocutor ha producido en otra. La capacidad que tiene el intérprete de dominar el discurso, incluyendo el uso que hace de su voz, refleja su profesionalidad.

El tercer capítulo se adentra en el campo de la psicolingüística y trata los siguientes aspectos en los que aún queda mucho por investigar: la estructura del cerebro humano y la localización del lenguaje en él, el léxico mental y el bilingüismo. Tras las investigaciones acerca de la estructura del cerebro humano, han sido muchas las teorías que se han formulado para intentar localizar el lenguaje en él. Algunos investigadores limitaron el lenguaje a puntos concretos del cerebro, mientras que otros atribuyeron dicha función a todo el cerebro. Las investigaciones más recientes respaldan esa última teoría, alegando que cada parte del cerebro se ocupa de una función distinta del lenguaje. En ese sentido, el autor se refiere al concepto de “lateralización del cerebro” y nos presenta las distintas

teorías que existen en cuanto a la función del lenguaje que desempeña cada hemisferio. En el caso de la interpretación simultánea, la mayoría de las teorías coinciden en que se trata de un proceso cognitivo complejo que requiere varias habilidades mentales y por lo tanto, la activación de ambos hemisferios.

Dejando a un lado las distintas teorías sobre la localización del lenguaje en el cerebro, Horváth nos habla del léxico mental del ser humano o dicho de otra manera, del conocimiento de las palabras o unidades léxicas en todas sus formas (visual y auditiva, mayormente) que guardamos en nuestra memoria. Acto seguido pasa a analizar el caso de los bilingües, quienes poseen dos léxicos mentales. El entorno o contexto en el que se adquiere cada lengua influye en su organización cognitiva: si dos lenguas se aprenden en el mismo contexto, las relaciones semánticas entre los léxicos mentales serán muy estrechas; si dos lenguas se aprenden en contextos distintos y por lo tanto asociándolas con dos realidades distintas, el bilingüe contará con dos sistemas semánticos bien separados. El autor explica que este último caso es el que más se acerca a los intérpretes, ya que distinguen un léxico mental y una realidad para cada lengua de manera clara, pero a su vez establecen conexiones aún en los casos en los que no exista una equivalencia exacta. Por ello, Horváth los considera “bilingües profesionales”.

Partiendo de esa idea, el autor nos explica que los intérpretes no dominan todas sus lenguas de trabajo por igual, ya que tienen lenguas de trabajo activas y también pasivas. Se podría decir que es como cuando se habla de bilingües equilibrados y bilingües dominantes, es decir, personas que tienen un dominio similar de las dos lenguas y personas que dominan mejor una lengua que la otra, respectivamente. De todas formas, los intérpretes tienen que cultivar todas sus lenguas de trabajo y estar preparados para el ámbito comunicativo que les pueda tocar: terminología, distintos registros, acentos, etc.

En el cuarto capítulo, el autor aborda el muy debatido tema de la creatividad inherente a las actividades tanto de traducción como de interpretación. Tomando varias teorías como base, Horváth nos lo presenta en tres niveles distintos: como producto, como proceso mental y como un comportamiento profesional. Si nos centramos en el producto, es decir, en el resultado, nos daremos cuenta de que tanto el traductor como el intérprete se valen de su creatividad para reproducir en la lengua y cultura de llegada un mensaje emitido en la lengua y cultura de origen. Como explica Kussmaul (1995), la creatividad del traductor/intérprete se basa en la capacidad de “recrear” un texto en otra lengua, en crear una equivalencia.

Esta capacidad se manifiesta claramente en los casos de casi imposibilidad de traducir por razones culturales, lingüísticas e incluso contextuales (por ejemplo la velocidad de habla del orador o “ruidos” que interfieren la recepción del sonido).

Al interpretar, son varios los procesos creativos que pone en marcha el intérprete. Como bien explica Horváth, interpretar es saber solucionar los problemas y saber tomar decisiones. El intérprete debe escuchar, comprender asociando ideas, seleccionar equivalentes apropiados para finalmente producir el mensaje en la lengua de llegada, y todo ello en un mínimo lapso de tiempo. Sin embargo, la mayoría de las veces también tiene que anticiparse al mensaje e incluso improvisar, dependiendo de las circunstancias. En todo caso, el proceso completo exige flexibilidad, rapidez y originalidad, es decir, creatividad.

El corto lapso de tiempo mencionado anteriormente y otros factores externos (por ejemplo las condiciones de la cabina y la visibilidad de los ponentes), así como los internos (la profesionalidad del intérprete), afectan al proceder del intérprete produciendo estrés. El quinto capítulo trata precisamente del manejo de ese factor psicológico. El esfuerzo de interpretación es complejo e intenso y el estrés, tanto físico como psicológico, es constante. Ese estrés no solo afecta la calidad de la interpretación, también afecta al propio intérprete y a los que le rodean. Consecuentemente, es imprescindible saber controlarlo en la medida de lo posible. El autor nos explica que con la práctica se aprende a desarrollar técnicas para hacerlo, pero cabe mencionar que también depende de la personalidad de cada uno.

El sexto capítulo analiza un aspecto cognitivo de la comunicación: el tratamiento de la información. Así, el autor explica los distintos procesos mentales que se dan al procesar la información: primero la recepción y comprensión del mensaje original. Para ello, tanto la semántica, o el significado de cada dato, como la pragmática, o el significado en situación influyen, así como el bagaje cognitivo del que procesa. Tras comprenderlo, el mensaje se almacena en la memoria. Aquí el autor ofrece un estudio exhaustivo de la memoria y su funcionamiento antes de referirse a las etapas de planificación de la comunicación y producción del mensaje final. Ese proceso de tratamiento de la información resulta bastante más complicado en el caso de la interpretación. Para empezar, entran en juego dos lenguas, cada una de ellas con sus características. Luego la situación comunicativa cambia constantemente y el intérprete debe saber adaptarse, haciendo frente a cualquier imprevisto que se le presente. La interpretación también requiere otras capacidades cognitivas, ya que los distintos procesos mentales se suceden mucho más rápido

que en una situación comunicativa corriente: hay que saber razonar de manera correcta, dividir la atención entre distintas actividades, procesar la información más rápidamente, tener la facilidad de cambiar de una tarea a otra, adaptarse y, sobretodo, tener la capacidad de mantener el control.

En el séptimo y último capítulo el autor recalca que los intérpretes deben seguir aprendiendo a lo largo de sus carreras profesionales para ir mejorando. Para ello es menester que aprendan a aprender desde el principio de su trayectoria, y que desarrollen las técnicas de aprendizaje que más les convengan. En otras palabras, deben aprender a ser alumnos autónomos: deben saber planificar el aprendizaje o la práctica de la interpretación, controlarlo, autoevaluarse y reflejar lo aprendido cuando les toque interpretar en casos reales. En este capítulo, Horváth se refiere a un estudio realizado en el programa de posgrado para la formación de intérpretes del Departamento de Traducción e Interpretación de la Universidad Eötvös Loránd (ELTE) de Budapest. Dicho estudio revela que los programas de formación de intérpretes contribuyen a fomentar el aprendizaje autónomo.

Dada la diversidad de los enfoques tratados, el investigador conocedor del campo lamentará lugares comunes y generalidades en temas mejor desarrollados por otros. Sin embargo el interés principal del libro reside precisamente en esta diversidad. De ahí que pueda resultar útil para estudiantes y algunos profesores de interpretación, para intérpretes profesionales, así como para lingüistas. *Interpreter Behaviour* estudia las nociones que tienen presencia en la interpretación desde un enfoque multidisciplinario y, gracias a ello, ofrece un retrato bastante completo de la interpretación tanto como profesión como disciplina de investigación.

MAITANE URIARTE

Universidad del País Vasco / Euskal Herriko  
Unibertsitatea, Vitoria-Gasteiz, España

DE GIOIA, Michele et MARCON, Mario, dir. (2014): *Mots de médiation. Un lexique bilingue français-italien/Parole di mediazione. Un lessico bilingue francese-italiano*. Préface de Michèle GUILLAUME-HOFNUNG. Padoue: Padova University Press, 294 p.

Les médiateurs de langue anglaise disposent depuis longtemps d'un dictionnaire de référence, comportant quelque 1400 termes, le *Dictionary of Conflict Resolution* de Yarn (1999). Le domaine connexe de l'interprétation-médiation disposera bientôt d'une norme ISO (anglais-français), actuellement en préparation, mais la médiation proprement dite n'a